

Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 22/07/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BALAMCK
SERIE	18
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	03/08/2020
HORA	10:00
LUGAR	En las oficinas del Representante Común, ubicadas en Cordillera de los Andes #265 piso 3, Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX

ORDEN DEL DÍA

Orden Del Día

I. Propuesta, discusión, y en su caso, aprobación para llevar a cabo un aumento al Monto Máximo de los Certificados Serie B por una cantidad adicional de hasta \$280,000,000.00 (doscientos ochenta millones de Pesos 00/100), por lo que dicho monto ascenderá a un monto total de hasta \$2,280,000,000.00 (dos mil doscientos ochenta millones de Pesos 00/100).

II. Propuesta, discusión, y en su caso, aprobación para modificar el Acta de Emisión y los demás Documentos de la Operación que resulten aplicables, para, entre otros, reflejar el aumento del Monto Máximo de los Certificados Serie B, incluyendo cualesquier adecuaciones o modificaciones, así como demás acciones que solicite la CNBV, la BMV, Indeval o cualquier autoridad o las partes de dichos documentos.

III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para instruir al Fiduciario, al Administrador Vouching, al Administrador Balam y/o al Representante Común, en la medida que a cada uno le corresponda, para que realicen todos los actos, trámites y gestiones necesarios y/o convenientes para dar cumplimiento a los acuerdos adoptados respecto de los puntos I y II anteriores, incluyendo, sin limitar, la obtención de autorizaciones por parte de las autoridades correspondientes y la suscripción de todos los documentos que resulten pertinentes, así como, el trámite de actualización de la inscripción ante el RNV y el canje del Título depositado en Indeval, y demás trámites, publicaciones y avisos relacionados con lo anterior.

IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para que la Fecha Ex -Derecho relacionada con Llamadas de Capital tenga lugar 1 (un) Día Hábil antes de la Fecha de Registro.

V. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas en la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para concurrir a la Asamblea, los Tenedores deberán entregar las constancias de depósito que expida el S.D. Indeval, Instituto para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y el listado de tenedores que a tal efecto expida la Casa de Bolsa o Institución Financiera correspondiente, de ser el caso, respecto de los Certificados Bursátiles identificados con clave de pizarra "BALAMCK 18" de los cuales dichos tenedores sean titulares, en el domicilio ubicado en Cordillera de los Andes 265, Piso 2, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, a la atención de Mónica Jiménez Labora Sarabia, Delegada Fiduciaria de dicha institución, José Pablo Agis Reyes y/o Eréndira Morales Villanueva (mjimenezlabora@cibanco.com; jagis@cibanco.com y/o ermoraes@cibanco.com, teléfonos 5063-3978, 5063-3959 y/o 5063-3900 ext. 3983), en un horario de las 9:00 a las 17:00 horas, con al menos un día hábil antes a la fecha de celebración de la Asamblea. Los Tenedores de los Certificados Bursátiles podrán hacerse representar en la Asamblea de Tenedores por un apoderado, acreditado con carta poder simple firmada ante dos testigos.

Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 22/07/2020
